

NÚMERO RADICADO: **134-0242-2020**

Sede o Regional: Regional Bosques

Tipo de documento: ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS

Fecha: 02/12/2020 Hora: 12:55:07 39... Folios: 2

San Luis,

Señor

JOSÉ ABAD LOAIZA CUERVO

Teléfono 317 600 78 47

Vereda San Luis

Municipio de Sonsón

ASUNTO: Comunicación de Auto inicio para el trámite de aprovechamiento forestal de árboles aislados en espacio privado.

Cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, remitimos copia del Auto de inicio del trámite de aprovechamiento forestal de árboles aislados en espacio privado, en beneficio del predio denominado "La Anguria", ubicado en el corregimiento de La Palestina del municipio de San Luis. Vinculado al Expediente N° 056600637140.

Atentamente,


NÉSTOR DE JESÚS OROZCO SÁNCHEZ
DIRECTOR REGIONAL BOSQUES

Proyectó: Isabel Cristina G. B.

Fecha: 01/12/2020



CORNARE	Número de Expediente: 056600637140	
NÚMERO RADICADO:	134-0242-2020	
Sede o Regional:	Regional Bosques	
Tipo de documento:	ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS	
Fecha: 02/12/2020	Hora: 12:55:07.39...	Folios: 2

AUTO No.

POR MEDIO DEL CUAL SE DA INICIO AL TRÁMITE AMBIENTAL DE APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES AISLADOS

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL BOSQUES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO-NARE "CORNARE", en uso de sus atribuciones legales y delegatarias y en especial las previstas en la Ley 99 de 1993, los Decretos 2811 de 1974 y 1076 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que, mediante Radicado N° 134-0392 del 01 de diciembre de 2020, el señor JOSÉ ABAD LOAIZA CUERVO, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.352.542, en calidad de autorizado del señor FRANCISCO LUIS LOAIZA ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.578.449, y quien es poseedor, solicitó ante esta Corporación **APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS** en beneficio del predio denominado "La Angurria", ubicado en el corregimiento de La Palestina del municipio de San Luis.

Que la solicitud de aprovechamiento forestal cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2.2.1.1.9.2 del Decreto 1076 de 2015 y demás normatividad vigente, razón por la cual se procede a dar inicio al trámite ambiental solicitado.

Que es competente para conocer de este asunto el Director de la Regional Bosques para conocer del asunto y en mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO. DAR INICIO AL TRÁMITE AMBIENTAL DE APROVECHAMIENTO FORESTAL de ÁRBOLES AISLADOS presentado por el señor JOSÉ ABAD LOAIZA CUERVO, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.352.542, en calidad de autorizado del señor FRANCISCO LUIS LOAIZA ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.578.449, y quien es poseedor, en beneficio del predio denominado "La Angurria", ubicado en el corregimiento de La Palestina del municipio de San Luis.

ARTÍCULO SEGUNDO. ORDENAR, al grupo técnico de trámites ambientales de la Regional Bosques la evaluación, revisión y conceptualización técnica de la documentación allegada con la solicitud con Radicado N° 134-0392 del 01 de diciembre de 2020.

PARÁGRAFO: El presente Acto administrativo no faculta a la parte interesada a realizar el aprovechamiento forestal hasta tanto la Autoridad ambiental se pronuncie.

ARTÍCULO TERCERO. INFORMAR a la parte interesada que en los linderos con vecinos no podrá realizar el aprovechamiento, hasta que obtenga la autorización escrita del vecino donde manifieste estar de acuerdo con esta acción.



ARTÍCULO CUARTO. COMUNICAR el contenido del presente Acto administrativo, conforme lo dispone la Ley 1437 de 2011, haciéndole entrega de una copia íntegra, auténtica y gratuita de la misma.

ARTÍCULO QUINTO. INDICAR a la parte interesada que, contra el presente Acto, no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO. PUBLICAR en la página Web www.comare.gov.co de la Corporación lo dispuesto en este Acto Administrativo, conforme lo establece el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



NÉSTOR DE JESÚS OROZCO SÁNCHEZ
DIRECTOR REGIONAL BOSQUES

Expediente 056600637140

Proyecto: Isabel Cristina Guzmán B.

Procedimiento: Trámite ambiental

Asunto: Aprovechamiento de árboles aislados

Fecha: 01/12/2020